



MINEDUC presenta plan "Chile Recupera y Aprende", para nivelar aprendizajes, dar apoyo socioemocional y recuperar alumnos desertores

Descripción

El ministro Figueroa presentó el plan al Consejo Asesor "Paso a Paso, Abramos las Escuelas".

"Nosotros como Unicef, como los otros colegas de esa mesa, estamos apoyando al Ministerio de Educación. El centro de todo esto es el bienestar de los niños y niñas de Chile", expresó el representante del organismo en el país, Paolo Mefalopulus.

La suspensión de clases presenciales durante el año 2020 debido a la pandemia provocó un grave impacto en los aprendizajes de los estudiantes y generó efectos negativos en su desarrollo socioemocional, junto con provocar un aumento de la deserción escolar.

Debido a esto, el Ministro de Educación, Raúl Figueroa, presentó hoy al Consejo Asesor "Paso a Paso, Abramos las Escuelas", el Plan Nacional "Chile Recupera y Aprende", el cual se enfocará en tres ejes: recuperación y nivelación de aprendizajes, bienestar socioemocional, y retención y reinserción escolar de todos aquellos alumnos que como consecuencia de la crisis sanitaria han abandonado el sistema escolar o corren serios riesgos de abandonar las escuelas.

"Tenemos una oportunidad histórica como país de centrar todos nuestros esfuerzos en la educación de nuestros niños y jóvenes; en hacer de la recuperación de los aprendizajes un objetivo que nos una; en poner el bienestar socioemocional de cada uno de los alumnos como una primera prioridad, y de entender que recuperar aquellos alumnos que han dejado el sistema educativo es también prioritario. La educación debe ser un trabajo común", aseguró el ministro de Educación, Raúl Figueroa.

Paolo Mefalopulus, representante de la Unicef en Chile e integrante del consejo, expresó su apoyo al plan e hizo hincapié en la importancia del trabajo conjunto de todas las organizaciones para lograr un desarrollo integral de los estudiantes: "Como Unicef, como los otros colegas de esa mesa, estamos apoyando al Ministerio de Educación. El centro de todo esto es el bienestar de los niños y niñas de

Chile y sabemos que quedarse en casa, con la modalidad de aprendizaje a distancia tiene muchos efectos negativos, (desde) cuánto logra cubrir el aprendizaje, que no lo logra siempre, al aspecto socioemocional de los niños y niñas que necesita ser tomado en cuenta. Vemos que quedarse en casa tiene mucho más riesgo que el de un contagio en una escuela, entonces estamos trabajando todos juntos para asegurar un regreso lo más seguro posible y siempre pensando en los niños y niñas, expresamos.

Además, la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, cataloga la sesión de hoy como muy importante, porque inicia el camino comprometido de todas las instituciones que están representadas en este Consejo Asesor para que niños, niñas y adolescentes tengan su voz y esta voz sea considerada en esta materia tan relevante.

Chile Recupera y Aprende

El Plan Nacional "Chile Recupera y Aprende" del Ministerio de Educación contempla un conjunto de instrumentos y políticas de apoyo para los docentes y establecimientos, pensados en cada uno de estos ejes:

- **Recuperación y nivelación de aprendizajes:** Todos los establecimientos educacionales del país realizarán un Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), herramienta elaborada por la Agencia de la Calidad de la Educación que busca apoyar a los establecimientos en la evaluación de los aprendizajes socioemocionales de los estudiantes que son fundamentales para su desarrollo personal, y de los aprendizajes en Lectura y Matemática. Sobre la base de ese diagnóstico se entregarán retroalimentaciones directas a cada establecimiento, y se construye un plan que apunta a que los primeros años, de 1° a 4° básico, la lectura sea un elemento central y la nivelación en Matemática tenga un espacio relevante, todo esto acompañado de actividades culturales y deportivas en el entendido que para poder recuperar y nivelar aprendizajes estos aspectos son centrales.
- **Desarrollo socioemocional:** Se ha distribuido a todos los establecimientos con subvención del Estado un set de material de apoyo a los docentes y actividades para los alumnos, para que puedan conocer y manejar sus emociones durante su retorno a clases presenciales.
- **Reinserción y retención escolar:** Como Ministerio de Educación iremos a buscar a los más de 186.000 niños y jóvenes fuera del sistema escolar. Implementaremos a nivel nacional del Sistema de Alerta Temprana (SAT), un instrumento que permite identificar a los estudiantes que están en riesgo de salir del sistema escolar y obtener información oportuna sobre las causas que originaron este problema. Al ingresar al SAT se les desplegará a los directivos el listado con los nombres de los estudiantes que están en el 10% de mayor riesgo de deserción en su establecimiento. A partir de esta información, el establecimiento puede enfocar su trabajo para evitar que estos estudiantes dejen la escuela.

Categorías

1. Educación

Etiquetas

1. Chile
2. educaci3n
3. Mineduc

Fecha de creaci3n

mi3rcoles, 10 marzo, 2021 a las 16:09

Autor

prensa

default watermark